

FECHA	03/12/2025 (Día / Mes / Año)
-------	---------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIO ANTIOQUIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4144 DE 2024
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTORIA TECNICA, LEGAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE LA VIA BLANQUITA - FRONTINO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA AVANZA

INTERVENTOR: GEOTECNIA Y CIMENTOS INGEOCIM SAS

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE LA VÍA BLANQUITA - FRONTINO EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA COLOMBIA AVANZA

FECHA DE INICIO: 09/12/2024
(Indicar día, mes y año)

PLAZO INICIAL: 0.77
(Plazo en meses)

FECHA DE VENCIMIENTO: 07/09/2025
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: \$ 449.999.999,00

VALOR ACUMULADO: \$ 539,999,999.00
(Incluye adiciones)

CONTRATO DE OBRA No: 4137 DE 2024
(Indicar número y año)

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO OBRAS CM 24

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JESUS ALONSO MEJIA

CONTRATO PRINCIPAL Y ADICIONALES:

CONTRATO No.	FECHA	PLAZO	VALOR CONTRATO (Incluido IVA)		VALOR ACUMULADO
CTO. 4144	16/10/2024	31/12/2024	\$	449,999,999	\$ 449,999,999
PRORROGA 1	31/12/2024	31/05/2025	\$	-	\$ 449,999,999
PRORROGA 2	30/05/2025	30/06/2025	\$	-	\$ 449,999,999
PRORROGA 3 Y ADICIÓN 1	23/07/2025	24/08/2025	\$	90,000,000	\$ 539,999,999
PRORROGA 4	22/08/2025	07/09/2025	\$	-	\$ 539,999,999

RELACIÓN SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		27/06/2025	27/06/2025	20/07/2025	21/07/2025

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA LOCALIZACIÓN Y LONGITUD DE LA META FÍSICA EJECUTADA (Indicar PR):

La meta física ejecutada se localiza en el corredor vial definido por el proyecto, específicamente entre los Puntos de Referencia (PR) establecidos en los planos y documentos contractuales. Durante el proceso de intervención se verificó la ubicación exacta del tramo a intervenir, asegurando la correspondencia entre los PR de inicio y fin y las mediciones de campo.

La obra se desarrolló entre el PR 19+435 + y el PR 20+835, tramo sobre el cual se realizó la construcción de 850ml de estructura de pavimento rígido y la construcción de obras de drenaje tipo alcantarilla, de acuerdo con lo programado y aprobado en el alcance contractual.

La ubicación del tramo fue corroborada mediante levantamientos topográficos y control de obra, garantizando que la intervención se realizara dentro de los límites definidos por la supervisión/interventoría. La longitud ejecutada incluye la totalidad de las actividades asociadas al mejoramiento de la vía y a los elementos complementarios construidos (estructura de pavimento, bordillos, drenajes, etc.), cumpliendo con las especificaciones técnicas y asegurando la continuidad funcional del corredor vial.

INFORMACIÓN TÉCNICA GENERAL Y ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CUAL SE EFECTUARON ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE INTERVENTORÍA (Incluir entre otros, tipo de obra, sección típica, estructura de pavimento, puentes y obras de arte)

La obra ejecutada por el consorcio OBRAS CM 24 y a la cual Geotecnia y cimientos INGEOCIM SAS realizó seguimiento y control corresponde a la ejecución de las actividades de construcción y mejoramiento de la estructura de pavimento y los elementos complementarios de bordillo, desarrolladas conforme a las especificaciones técnicas del contrato, los planos aprobados y la normatividad vigente.

1. Estructura de Pavimento: La intervención comprendió la conformación completa de la estructura de pavimento (15 cm de subbase y 18cm de losa en concreto MR 3.8 Mpa), cuyo objetivo es garantizar la capacidad portante, durabilidad y funcionalidad de la vía. Las actividades ejecutadas incluyen:

Preparación y limpieza de la superficie, retiro de material inestable y adecuación de la subrasante conforme a densidades y niveles requeridos.

Mejoramiento y compactación de la subrasante, cumpliendo las condiciones de soporte (CBR) establecidas en los estudios geotécnicos.

Colocación y compactación de la subbase granular, con espesores y granulometría establecidos en los planos y cumpliendo los requisitos de estabilidad y módulo resiliente.

Instalación de la base granular, compactada a la densidad especificada para garantizar el soporte estructural del pavimento.

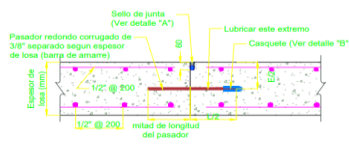
Colocación de capa de rodadura en material asfáltico o concreto rígido (según el diseño), aplicada bajo los controles de temperatura, espesor, acabado y uniformidad establecidos en las normas técnicas.

El desarrollo de estas actividades permite asegurar el adecuado desempeño estructural y funcional de la vía, proporcionando resistencia al tránsito, impermeabilidad y estabilidad a largo plazo.

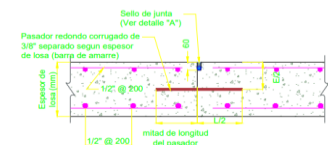
Sin embargo es preciso tener en cuenta que en algunos puntos críticos se necesitó realizar mejoramiento de la subrasante con geocelda modificándose así la estructura tipo quedando estipulada en (25cm subbase granular mejorada con geocelda y 18cm de losa MR)

Losa MR 3.8 Mpa		h = 18,0 cm
Subbase Granular Clase C CBR ≥ 30,0% Reforzada con geocelda Módulo = 3780 kg/cm ²		h = 10,0 cm h = 15,0 cm
Subrasante combinado con 20 cm de MG existente: 752 kg/cm ²		h = 20,0 cm

Imagen 11. Estructura de pavimento rígido Alternativa 1



SECCIÓN C - C
JUNTA TRANSVERSAL CON BARRAS DE TRANSFERENCIA
DE CARGA CON PASADORES
REFORZADA - REFORZADA
MEDIDAS EN mm

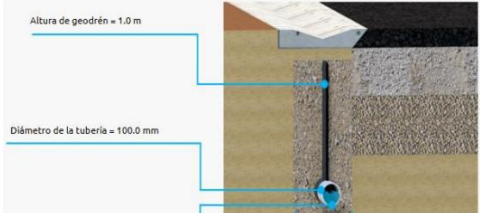


SECCIÓN F - F
JUNTA LONGITUDINAL CON BARRAS DE ANCLAJE
REFORZADA - REFORZADA
MEDIDAS EN mm

2. Construcción de Bordillo: La obra incluyó la construcción de bordillos como elementos de confinamiento lateral del pavimento y control del drenaje superficial. Las actividades realizadas fueron:

Trazado y nivelación de la línea de bordillo de acuerdo con la geometría del diseño vial.
Excavación y conformación de la cama de apoyo, garantizando niveles adecuados para su alineación y estabilidad.
Instalación de bordillo prefabricado o fundido en sitio (según especificación), siguiendo las tolerancias dimensionales establecidas por el proyecto.
Anclaje, relleno y compactación lateral, permitiendo su adecuado confinamiento y soporte.
Acabado final y verificación de pendientes para asegurar la conducción correcta de aguas superficiales hacia cunetas y alcantarillas existentes o construidas.
El bordillo instalado cumple su función estructural y de drenaje, permitiendo la contención del pavimento y la adecuada canalización de las aguas de escorrentía.

3.0 construcción de filtro
Incluyó la construcción de 300ml de filtro compuesto por un geodren planar de 1m de altura y una tubería perforada de fondo todo con un recubrimiento en grava. Las dimensiones del filtro son 60cm de ancho por 1m de alto.



3. Alcance Ejecutado: El alcance de la obra entregada incluye:

La intervención completa de la estructura de pavimento según diseño estructural aprobado.
La construcción integral de bordillos en los tramos definidos en los planos del proyecto.
El cumplimiento de controles de calidad en materiales, compactaciones, niveles y acabados.
La entrega de la vía funcional, estable y con los elementos complementarios terminados y en correcto funcionamiento.

A continuación se presenta un registro fotográfico de las principales actividades ejecutadas:

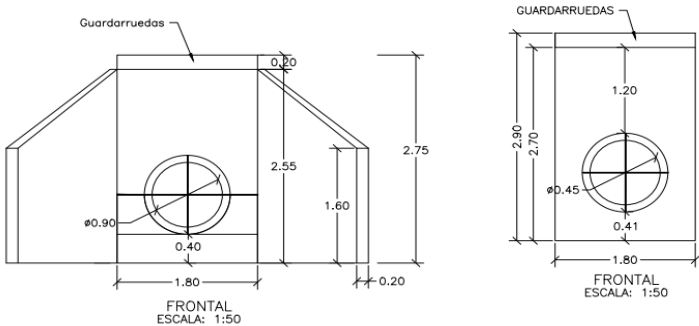


RELACIÓN DE SITIOS CRÍTICOS ATENDIDOS Y/O SEÑALIZADOS (Indicar PR):

En el marco de la ejecución del proyecto, se procedió a la atención y resolución de los puntos críticos identificados en el tramo intervenido (- Alcantarilla 2, K0+325 -Alcantarilla 3, K0+466 -Alcantarilla 4, K0+568 -Alcantarilla 5, K0+830 - Alcantarilla 6, K1+043 -Alcantarilla 7, K1+122 - Alcantarilla 8, K1+399) os cuales presentaban condiciones que comprometían la funcionalidad hidráulica, la estabilidad de la vía y la seguridad de los usuarios. Durante la fase de inspección inicial se detectaron sectores con deficiencias en el manejo de aguas superficiales, lo que generaba procesos de socavación, erosión lateral, encharcamientos y pérdida de la estructura de la vía.

Con base en las especificaciones técnicas y los estudios de ingeniería del proyecto, se definió la construcción de alcantarillas como medida correctiva y preventiva para garantizar el adecuado drenaje transversal y mejorar la durabilidad de la infraestructura. Las actividades ejecutadas incluyeron:

Excavación y conformación de zanjas conforme a planos aprobados.
Colocación de tubería de en concreto reforzado cumpliendo normas de resistencia hidráulica y estructural.
Construcción de cabezales, alas y accesos según diseño.
Compactación de material de relleno en capas para asegurar estabilidad.
Adecuación de cunetas y obras complementarias para asegurar el flujo continuo.
Pruebas de funcionamiento y verificación de pendientes.
La intervención permitió corregir los puntos críticos, garantizando la continuidad del drenaje, evitando acumulación de agua en la vía y reduciendo riesgos de fallas estructurales. Con ello se da cumplimiento a los objetivos del proyecto y a las especificaciones contractuales, quedando las obras en condiciones óptimas para su recibo.
Las alcantarillas se realizaron siguiendo los planos tipo del INVIAS ajustadas a las condiciones de campo.



DESCRIPCIÓN ÍTEM CANTIDADES DE OBRA Y PROVISIONES EJECUTADAS CONTRATO DE OBRA

(El Interventor debe ajustar y discriminar de forma independiente los valores ejecutados de los conceptos determinados en la propuesta económica aprobada del contrato de obra).

No. ORDEN	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
PRELIMINARES Y EXPLANACIÓN					
1	Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	ha		\$ 484,654	
2	Excavación en material común de la explanación y canales	m3	2,331.38	\$ 16,518	\$ 38,509,734
3	Terraplenes	m3		\$ 21,814	
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS					
4	Conformación de la calzada existente	m2	4,614.45	\$ 1,525	\$ 7,037,036
5	Afirmado	m3	1,075.96	\$ 350,147	\$ 376,744,166
6	Subbase Granular clase C	m3	747.17	\$ 379,087	\$ 283,242,434
PAVIMENTOS Y CONCRETOS					
7	Pavimento en concreto rígido M.R. 3.8 Mpa	M3	830.6	\$ 1,104,912.00	\$ 917,739,907.20
ESTRUCTURAS Y DRENAJES					
8	Excavaciones varias sin clasificar	m3	951.22	\$ 37,864	\$ 36,016,994.08
9	Concreto resistencia f'c 21 Mpa	m3	99.07	\$ 1,232,956	\$ 122,148,950.92
10	Concreto resistencia f'c 14 Mpa	m3	30.35	\$ 983,549	\$ 29,850,712.00
11	Acero de refuerzo Fy=420 MPa (incluye transporte)	kg	13,372.78	\$ 7,809	\$ 104,428,039.02
12	Tubería de concreto reforzado resistencia f'c 21 MPa de 900 mm de diámetro interior	m	44.00	\$ 986,526	\$ 43,407,144.00
ÍTEM NO PREVISTOS					
NP 1	Excavaciones varias en material común en seco a mano	m3	1.46	\$ 57,693	\$ 84,232
NP 2	Demolición de estructuras	m3	24.85	\$ 429,921	\$ 10,683,537
NP 3	Remoción de alcantarillas	m	44	\$ 429,721	\$ 18,907,724
NP 4	Rellenos para estructura con material granular tipo SBG-50.	m3	167.69	\$ 412,906	\$ 69,240,207
NP 6	Material granular drenante.	m3	180	\$ 323,486	\$ 58,227,480
NP 7	Suministro, transporte e instalación de geodrén circular. Incluye tubería de drenaje HDPE de 4". No incluye excavación y llenos, los cuales se pagan por su ítem respectivo	m	300	\$ 129,927	\$ 38,978,100
NP 8	Enrocado de protección	m3	25.85	\$ 415,286	\$ 10,735,143
NP 9	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m) (Analizado para volqueta de 6 m3)	m3 - km	228968.25	\$ 3,278	\$ 750,557,924
NP 10	Mejoramiento con Geocelda	m2	901	\$ 87,407	\$ 78,753,707
NP 11	Rellenos Para Estructuras Con Suelo	m3	299.94	\$ 77,244	\$ 23,168,565
BÁSICO DE OBRAS					\$ 3,018,461,736
IVA DE OBRAS (19% DE LA UTILIDAD DE LAS OBRAS)					\$ 22,057,989
IVA DE OBRAS (19% DE LA UTILIDAD DE LAS OBRAS)					\$ 3,040,519,725
PROVISIÓN PARA OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES, INCLUYENDO IVA					\$ -
PROVISIÓN PARA AJUSTES, INCLUYENDO IVA					\$ 107,977,243
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA, INCLUYENDO IVA					
VALOR TOTAL DE OBRAS (INCLUYE IVA)					\$ 3,148,496,968
Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL					\$ 16,000,000
Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL					\$ 3,040,000
Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL					\$ 19,040,000
GESTIÓN SOCIAL Y/O AMBIENTAL Y/O PREDIAL (INCLUYE IVA)					\$ 69,234,510
VALOR TOTAL					\$ 3,236,771,478

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA INTERVENTORÍA (Relacionar de manera general) :

*Revisión de documentos iniciales.
*Revisión y concepto de ajuste a los diseños presentado por el consorcio contratista.
*Asistencia a socialización.
*Seguimiento a actividades en campo.
*Asistencia a comités
*Elaboración de informes semanales.
*Elaboración de informes mensuales.
*Elaboración de informes trimestrales.
*Seguimiento ambiental al contrato.
*Seguimiento y acompañamiento a la gestión social del contrato.
*Verificación del cumplimiento de especificaciones técnicas.
*Evaluación y trámite de las diferentes solicitudes tales como suspensiones y prórrogas.
*Trámite de actas de costos

ANTICIPO

PAGO ANTICIPADO

Valor total concedido: \$
Valor total amortizado: \$
Saldo por amortizar: \$

Valor total concedido: \$
Valor total legalizado: \$
Saldo por legalizar: \$

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA RESPECTO DEL ESTADO DE EJECUCIÓN Y AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y/O EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

El interventor no realizó solicitud de anticipo.

VALOR TOTAL EJECUTADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor básico ejecutado: \$ 450,491,602.00

Valor IVA: \$ 85,593,404.38

Valor total ejecutado del contrato: \$ 536,085,006

Factor Multiplicador: 2.36

RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

ACTA DE COSTOS No.	MES	VALOR BÁSICO	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	Diciembre de 2024	\$ 16,142,400	\$ 3,067,056	\$ 19,209,456
2	Enero	\$ 11,299,680	\$ 2,146,939	\$ 13,446,619
3	Febrero	\$ 16,142,400	\$ 3,067,056	\$ 19,209,456
4	Marzo	\$ 40,429,750	\$ 7,681,653	\$ 48,111,403
5	Abril	\$ 47,810,060	\$ 9,083,911	\$ 56,893,971
6	Mayo	\$ 87,183,710	\$ 16,564,905	\$ 103,748,615
7	Junio	\$ 82,157,285	\$ 15,609,884	\$ 97,767,169
8	Julio	\$ 25,238,537	\$ 4,795,322	\$ 30,033,859
9	Agosto	\$ 92,615,121	\$ 17,596,873	\$ 110,211,994
10	Septiembre	\$ 31,472,659	\$ 5,979,805	\$ 37,452,464
N. actas				
TOTALES		\$ 450,491,602	\$ 85,593,404	\$ 536,085,006

El Interventor y el Supervisor del Contrato de Interventoría deben verificar que los valores relacionados en el resumen financiero coincidan con el reporte de pagos en el Sistema de información financiera SIF-NACION.

PLANOS RECORD Y RECIBO DE LAS OBRAS

El consorcio contratista se encuentra realizando ajustes y atendiendo observaciones a los planos récords, los cuales serán enviados una vez cumplan con los requisitos mínimos de entrega y serán requisito para liquidación.

PLAN DE CARGAS FINAL

1 El Interventor manifiesta que presenta el Plan de Cargas Final actualizado, documento que hace parte del Acta de Entrega y Recibo Definitivo del Contrato de Interventoría.

2. El Plan de Cargas Final contiene los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y corresponde con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Se presenta plan de cargas final de interventoría.

GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD

Con la suscripción de la presente Acta, la Interventoría manifiesta que aprueba y recibe las actividades del componente social, ambiental, predial y sostenibilidad realizadas por el Contratista, de conformidad con los siguientes instructivos:

- MASPS-MN1-IN-2 Instructivo Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-3 Instructivo para el Seguimiento y Balance de la Gestión Social del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-5 Instructivo Gestión y Adquisición Predial.
- MASPS-MN1-IN-6 Instructivo para el Seguimiento y Evaluación de la Sostenibilidad.

Y formatos:

- MASPS-MN1-IN-2-FR-1 Balance Ambiental a la Terminación del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance del Estado Social del Proyecto.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-6 Pre-acta Mensual de Inversión Social - Seguimiento Final a la Inversión Social del Proyecto.
- MASPS-MN1-IN-5-FR-13 Balance Predial a la Terminación del Contrato de Obra.
- MASPS-MN1-IN-6-FR-2 Evaluación de la Sostenibilidad y Balance Final.

OTRAS ACTIVIDADES

Con la suscripción de la presente Acta, la Interventoría manifiesta que aprueba:

No se ejecutaron actividades complementarias

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Indicar el concepto del Supervisor del contrato de Interventoría sobre el cumplimiento del Contrato por parte del Interventor.

En desarrollo del contrato No 4144 de 2024, la firma interventora cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato, no obstante, deberá apoyar al Instituto en el trámite de liquidación del mismo, y en aquellos documentos y requisitos de su responsabilidad, así como aportar lo requerido de su competencia para liquidar el contrato de interventoría.

OBSERVACIONES:

Se deberá actualizar la póliza de cumplimiento que ampara el contrato de interventoría, con el Acta de entrega y recibo definitivo de Interventoría, Cargarla en el Secop II e informar a la unidad ejecutora y a la supervisión del cargue de esta, para su respectiva revisión y aprobación.

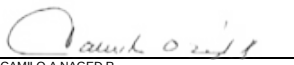
NOTAS:

1. Mediante la suscripción del Acta de Entrega y Recibo Definitivo de Interventoría, el Interventor asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y no lo exonera de las obligaciones y responsabilidades estipuladas en el contrato en cuanto a calidad del servicio prestado; en consecuencia, el Interventor se obliga a proporcionar al INVIAS la información referente al contrato de obra cuando la Entidad lo solicite; igualmente debe apoyar al INVIAS técnica y administrativamente en los requerimientos que se deban adelantar al Contratista de obra cuando se presenten fallas y deficiencias que afecten la estabilidad de la obra y demás procesos a que haya lugar, así como en los casos de reclamaciones de terceros posiblemente afectados.

2. A la suscripción de la presente Acta el Interventor hace entrega del Informe Final de Interventoría y documentos anexos de acuerdo con lo establecido en el Instructivo Recibo Definitivo de Interventoría.

Para constancia de lo anterior, suscriben la presente Acta de Entrega y Recibo Definitivo quienes en ella intervienen.

Firma



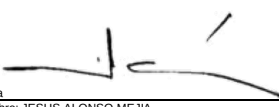
Nombre: CAMILO A NAGED R

Representante Legal o Apoderado

Interventoría

Matrícula Profesional No.: 25202-14491

Firma



Nombre: JESUS ALONSO MEJIA

Supervisor del Contrato de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 25202-43646 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.